

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I.MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL

ORD. N° 415 /

ANT.: Oficio 1402-1403/2024

MAT.: Envío reporte fondos FET segundo trimestre 2024

San Rafael, julio 11 de 2024

DE: ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL
SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO

A : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Por medio del presente y de acuerdo con oficio N°1403 de fecha 10 de junio 2024 de esa Subsecretaría, referente a efectuar la reportabilidad del detalle de la Modificación presupuestaria que incorpora a presupuesto municipal los recursos asignados por Fondos FET año 2024.

Se adjunta Decreto N°2590 que aprueba modificación presupuestaria de fecha 29/05/2024

saluda atentamente a Ud.



CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

V°B D A F
BELKYS PERUSINA CORVALAN

CDB/FVM/LMS/BPC/bpc
DISTRIBUCION

- la indicada
- c.i. Depto.de Adm. Y Finanzas
- Archivo Correlativo